

MODERNIDAD FEMENINA Y PSICOANÁLISIS. LA CUESTIÓN FEMENINA EN EL CONTEXTO ACTUAL DEL DEBATE SOBRE LA DIFERENCIA DE SEXOS.

Rithée Cevasco

(breve argumento de la conferencia que del 27 de noviembre en el Centre de Cultura de Dones Francesca Bonnemaison)

Barcelona, noviembre 2004

El encuentro entre los movimientos feministas y el psicoanálisis no es un encuentro muy logrado.

El psicoanálisis es, por un lado, un método terapéutico que sólo concierne a cada uno en particular y, por el otro, un método de investigación sobre los funcionamientos de la civilización y la cultura. En este sentido tiene una vocación de ser aplicado a una clínica de lo social.

Por ello, no puede quedarse al margen de una interrogación sobre los cambios introducidos en la sociedad por el auge tanto de los movimientos femeninos como de los movimientos que, para decirlo rápidamente, podríamos llamar de “liberación sexual” y los estudios que se han desarrollado en los últimos cuarenta años en torno a las mujeres, los gay, las lesbianas y, últimamente, la llamada teoría *queer*.

El psicoanálisis se mantuvo más bien apartado de estos movimientos e incluso puede decirse que ha sido puesto bajo sospecha por sus ideólogos principales (en particular Michel Foucault) bajo la forma del pensamiento crítico al “falocentrismo”.

Estas críticas pueden formularse como preguntas. La pregunta central sería: hasta qué punto los mecanismos del inconsciente, por una parte, y las teorías elaboradas por el psicoanálisis son independientes de los mecanismos mismos de poder dominantes y, para el caso, del modelo de dominación predominante del poder masculino. Referencias centrales en el psicoanálisis, como son el concepto de falo y la función del “padre”, ¿hasta qué punto no son sino un reflejo de esa dominación masculina?

En este sentido, la “cuestión femenina” está en el ojo de la polémica. Sin duda alguna, las elaboraciones freudianas sobre la posición femenina y la sexualidad femenina se han desarrollado en el marco de un pensamiento “normativo” de la función sexual (como el propio Freud, por otra parte, no deja de reconocerlo), dejando en la sombra la interrogación sobre lo que sería la especificidad de un querer, de un deseo femenino que no se dialectizara enteramente en la relación del “ser para”.

La cuestión femenina se plantea en el marco del psicoanálisis como una cuestión, espinosa. Como una problemática que concierne al borde mismo del saber psicoanalítico.

Del lado del psicoanálisis se intentará avanzar sobre esta cuestión desde distintas orientaciones.

Ante todo, para abordar este tipo de problemática es preciso establecer una diferencia entre los registros del sexo (anatómico), del género (adscripción declarada del sexo y conjunto de normas impartidas sobre lo que ha de ser hombre o mujer) y de la sexuación, (término empleado por el psicoanalista J. Lacan para referirse al modo más íntimo de la relación del sujeto con la sexualidad y con la modalidad de goce particular a cada sujeto).

Estas distinciones nos permiten ordenar, así rápidamente, las principales respuestas que desde el psicoanálisis se ha intentado dar: desde el retorno a una concepción naturalista de la sexualidad (sin embargo, claramente desconstruida por Freud); los desarrollos en torno a la problemática de las identificaciones y sus formaciones (en este punto podemos situar el intento de convergencia con las teorías del género y los avances del psicoanalista Jacques Lacan que, sin abandonar ciertos conceptos fundamentales freudianos, reformula sin embargo de manera novedosa la diferencia entre posición masculina y posición femenina).

Si Freud había puesto el acento sobre la pregunta de ¿qué quiere una mujer? en los últimos años el acento se ha puesto más bien sobre la pregunta de ¿qué es una mujer? Frente a esta pregunta y al riesgo de “esencialismo”, debemos entender la fórmula provocativa de J. Lacan cuando afirma que “La mujer no existe”. Fórmula con la cual queda puesta en cuestión toda tentativa de definir una “identidad” de la mujer, que siempre termina recurriendo a la biología o a la reificación de un modelo que no hace sino reproducir los estereotipos ideales de una época histórica particular o, en última instancia, la imposición de nuevos modelos ideales.

Si hasta no hace muchos años la historia de la representación que la mujer se hace de sí misma se confunde con las representaciones que de ella se han hecho, se abren nuevos espacios de representaciones a partir del momento en que ésta se asume como sujeto de pleno derecho.

Se trata de pensar la diferencia masculino/femenino fuera de un esquema de distinción complementaria y/o antagónico, según el modelo clásico de clasificación de un atributo que se inscribe, ya sea en positivo, ya sea en negativo. Sin duda alguna, éste fue el modelo utilizado por Sigmund Freud en la construcción de la oposición de lo masculino y lo femenino, definidos como castrado y no castrado.

La concepción “infantil” de la diferencia sexual nos proporciona las razones psíquicas de la misoginia, que gira en torno a un rechazo de lo femenino identificado con lo castrado, con lo inferior. Al mismo tiempo que se alza en esa concepción infantil de la diferencia sexual la figura de la madre todopoderosa, no restringida por ley alguna, fundamento de todos los terrores masculinos ante el deseo y el goce femeninos. Dentro de los marcos de estas coordenadas “infantiles” de la sexualidad, que son las que permanecen con insistencia en el inconsciente de los adultos “normalizados”, se sitúa a la mujer, de manera oscilante entre objeto de máxima idealización y de máxima degradación, de lo cual resulta esa tonalidad de degradación de la vida amorosa masculina que tan bien describió Freud. Mientras la degradación de la vida amorosa se convierte en una de las quejas fundamentales por parte de las mujeres.

Hay un malentendido de estructura entre los sexos (se trate de relaciones hetero u homosexuales). Malentendido que no se puede cargar únicamente, ni totalmente, en la cuenta de las relaciones de poderes que aseguran la reproducción de la dominación masculina. Algo hay que en la naturaleza misma de la sexualidad que no es apto para la satisfacción, sin contar con que para el ser humano sus formas de satisfacciones son paradójicas, pudiendo lograrse bajo las formas del dolor y el sufrimiento.

Este dato que es, para la teoría psicoanalítica, la piedra angular en torno a la cual se organiza el tratamiento del uno por uno, así como sus construcciones teóricas, no es razón alguna para dimitir ante las posibilidades de transformación de las relaciones entre los sexos y apostar por la invención de nuevas formas de amor que vayan más allá de la serie de sandeces hoy día imperantes (decía J. Lacan).

Pero el psicoanálisis nos mantiene advertidos ante todo pensamiento utópico que pretendiera desconocer esos datos de estructura, cargando únicamente en la cuenta de las normas de la sociedad los malestares de la cultura, así como los malestares singulares propios a cada uno. En este sentido, el psicoanálisis no milita a favor de una concepción del mundo determinada, sino que en esa perspectiva de la dialéctica del deseo, se mantiene advertido de sus paradojas.

Las propuestas del psicoanalista J. Lacan abren nuevas vías para el tratamiento de la diferencia entre lo masculino y lo femenino, al definir una distinción entre posiciones sexuadas que no se reducen ni al sexo (anatómico), ni al sistema de las identificaciones (género). Se trata de una distinción entre diferentes modalidades de goce que formaliza, a partir de una aproximación de tipo lógico, como una modalidad del todo fálico y una modalidad del no-todo fálico. (Sólo esbozaremos este desarrollo pues no puede desarrollarse en el marco de una conferencia). Concepción que permite distinguir, así, el campo de lo específicamente femenino como algo situado en un “más allá” del falo y no en un “más acá” (vale decir, en el ámbito de un campo que estaría situado en la dimensión de lo pre-simbólico... cabe citar aquí, sólo a título de ejemplo, la concepción de J. Kristeva).

La categoría de lo femenino situada en este límite que está más allá de la función fálica permite, así, la apertura de un espacio de “clasificación” que rompe con los esquemas de una lógica tributaria de un binarismo excluyente. Pero esta propuesta supone el mantenimiento de la “referencia fálica”, tan criticada en los feminismos y otros pensamientos cercanos, en la medida en que el falo es tomado como insignia del poder, como insignia del poder masculino. Para el psicoanálisis, en cambio, éste es un concepto complejo, que se postula como referente único para ambos sexos, pero no sin que esa referencia se module diferencialmente: la modalidad del “todo” (conjunto de lo cerrado) y la modalidad del “no todo” (serie de lo abierto).

Facilitar el debate entre las distintas formas de aproximaciones a la cuestión femenina, que van desde la inserción en tanto que sujeto de pleno derecho en el campo de lo jurídico, de lo económico y de lo social hasta la interrogación de cómo se traduce la “diferencia sexual” en términos de diferentes posiciones en el campo del deseo, del amor y del goce, permitiría no confundir, así, las reivindicaciones de “igualitarismo” del sujeto social y las “diferencias” en el plano más íntimo de las relaciones entre los sexos (relaciones hetero y/u homo sexuales).

Por otra parte, la incidencia de la “posición femenina” definida como posición que hace objeción a la lógica del todo (que es la que actúa en los sistemas de clasificación de las masas, con sus procesos de exclusión y segregación) podría introducir entonces (y quizás), en este *remaniement* -esta recomposición- de la civilización que sería la incidencia de las mujeres en los resortes de la organización social, otras modalidades de hacer con la política...